



Declaración Institucional del Parlamento de La Rioja

Propuesta de la Plataforma “28 DE ABRIL, STOP ACCIDENTES LABORALES”

Este Parlamento, a propuesta de la Plataforma "28 ABRIL, STOP ACCIDENTES LABORALES", se comprometió en abril del 2021 a que en el Pleno más cercano al 28 de abril de cada año se realice una Declaración Institucional por el Día Internacional contra la Siniestralidad Laboral con el firme propósito de que los Grupos Políticos que lo suscriben se comprometan a hacer todo cuanto esté en su mano para paliar esta situación, es decir, que sea una prioridad en todas las agendas políticas y en todas las instituciones.

En este segundo año y a través de esta declaración institucional, nos comprometemos a incluir en el siguiente debate sobre el estado de la región un análisis y su correspondiente debate sobre la siniestralidad laboral del año anterior, debido a su ausencia en otros debates generales de acción política, puesto que consideramos que 4720 accidentes laborales con baja y de ellos 7 mortales, se merecen dedicar unos momentos en este relevante espacio político que cada año se celebra en este Parlamento.

Es nuestro compromiso para ayudar a toda la ciudadanía a tomar conciencia de esta tragedia, cuyas consecuencias, a veces en la salud, son de por vida y lo que es peor, mortales.

La Plataforma "28 DE ABRIL, STOP ACCIDENTES LABORALES", invita a sus señorías a guardar un minuto de silencio y agradece a este Parlamento este gesto de cercanía y solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras que día a día se juegan la vida y la salud en su puesto de trabajo.

Logroño, a 05 de mayo de 2022.